



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2020 00640
11/02/2020 14:23

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **viernes día 14 de febrero de 2020, a las 12:00**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 20/09/2019.

PUNTO 2. - APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 15/10/2019.

PUNTO 3. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24/10/2019

PUNTO 4. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 15/11/2019

PUNTO 5. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 26/12/2019.

PUNTO 6. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS Nº1/2020.

PUNTO 7. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A MAITE LÓPEZ AMETLLA.

PUNTO 8. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CALIDAD DE ORO A ANA GONZÁLEZ DÍAZ

PUNTO 9. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A CATALINA FERNÁNDEZ JIMENEZ

PUNTO 10. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A CARMEN GARCÍA ARIZA.

PUNTO 11. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN PAULATINA DE ELECTRIFICACIÓN FOTOVOLTAICA.

1/2

CVE: 07E4000CA65200V8C8O0O6A6N9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 11/02/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 11/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/02/2020 14:23:37	DECRETO: 202000640 Fecha: 11/02/2020 Hora: 14:23 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 12. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA AL 40 ANIVERSARIO DEL REFERÉNDUM SOBRE LA INICIATIVA DEL PROCESO AUTONÓMICO DE ANDALUCÍA.

PUNTO 13. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE CS. RELATIVA A ESTABLECER LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ERRADICAR LAS COTORRAS INVASORAS EN EL MUNICIPIO.

PUNTO 14. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE A.A.T. RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE CONTENEDORES MARRONES EN NUESTRO MUNICIPIO Y FUTURA CREACIÓN DE UNA PLANTA DE COMPOST MUNICIPAL.

PUNTO 15. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 16. - DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE INTERVENCIÓN NÚM.115-2020 RELATIVO AL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN 4º TRIMESTRE 2019

PUNTO 17. - INFORMACIÓN TRIMESTRAL (4º trimestre 2019) DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 104.BIS DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL, EN RELACIÓN AL PERSONAL EVENTUAL.

PUNTO 18. - DAR CUENTA DE DECRETOS/RESOLUCIONES Y PREGUNTAS SOBRE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

PUNTO 19. - RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.

CVE: 07E4000CA65200V8C8O0O6A6N9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 11/02/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 11/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/02/2020 14:23:37	DECRETO: 202000640 Fecha: 11/02/2020 Hora: 14:23 Persona 24862447E
---	--	---

